

2º ESO Francés

| | |
|---|----|
| 1- Saberes básicos | 1 |
| 2- Criterios de evaluación | 5 |
| 3- Instrumentos de evaluación | 7 |
| Rúbricas | 8 |
| 4- Criterios de calificación | 11 |
| Algunos aspectos a tener en cuenta..... | 11 |
| Características de los exámenes habituales y controles..... | 12 |
| Deberes y exámenes. Computo por evaluación..... | 13 |
| Aclaraciones sobre los exámenes | 14 |
| Evaluación final | 15 |
| Evaluación de pendientes..... | 15 |
| Alumnos repetidores..... | 15 |

1- Saberes básicos

| |
|---|
| |
| 1-Lengua y uso |
| 1.1. Funciones comunicativas |
| 1.1.1. Contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción de personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; rutinas; indicaciones e instrucciones; expresión de la pertenencia y la cantidad. |
| 1.1.3. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la |

| | |
|--|--|
| exclamación, relaciones lógicas elementales. | |
| 1.2. Modelos contextuales y géneros discursivos | |
| 1.2.1. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna. | |
| 1.3 Expresiones y léxico | |
| 1.3.1. Léxico básico y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana. | |
| 1.3.3. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). | |
| 1.4. Patrones sonoros, acentuales y rítmicos | |
| 1.4.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones | |
| 1.5. Convenciones ortográficas | |
| 1.5.1. Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. | |
| 1.5.2. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. | |
| 1.6. Reflexión sobre la lengua | |
| 1.6.1. Consciencia sobre las similitudes formales y diferencias de significados entre lenguas (préstamos, cognados, falsos amigos). | |
| 2. Bloque 2: Estrategias comunicativas | |

| | |
|---|--|
| 2.1. Estrategias de comprensión y producción | |
| 2.1.1. Estrategias básicas para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. | |
| 2.1.2. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. | |
| 2.2. Estrategias conversacionales | |
| 2.2.1. Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, pedir y dar indicaciones, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar. | |
| 2.2.2. Interés y valoración positiva por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. | |
| 2.3. Estrategias de mediación | |
| 2.3.1. Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas. | |
| 2.4. Estrategias de transferencia entre lenguas | |
| 2.4.1. Estrategias básicas de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. | |
| 2.4.2. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta. | |
| 2.5. Reflexión sobre el aprendizaje y tratamiento del error | |
| 2.5.1. Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como instrumento de | |

| | |
|--|--|
| mejora y propuesta de evaluación. | |
| 2.6. Estrategias de autoevaluación y coevaluación | |
| 2.6.1. Estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. | |
| 2.7. Herramientas analógicas y digitales | |
| 2.7.1. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la segunda lengua extranjera. | |
| 2.7.2. Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. | |
| 3. Bloque 3. Cultura y sociedad | |
| 3.1. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos | |
| 3.1.1. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, convenciones sociales básicas de uso común, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital propias de países donde se habla la segunda lengua extranjera. | |
| 3.2. Diversidad lingüística e intercultural | |
| 3.2.1. Estrategias básicas de uso común para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. | |
| 3.2.3. Diferencias en la comunicación no verbal entre las distintas lenguas y culturas. | |
| 3.2.4. Diferencias y diversidad plurilingüe e intercultural. | |
| 3.2.5. Estereotipos de otras culturas donde se habla la segunda lengua extranjera. | |

| | |
|--|--|
| 3.2.6. Reconocimiento de los diferentes contextos sociales y culturales en los que desarrolla la comunicación | |
| 3.3. Lengua extranjera como medio de comunicación | |
| 3.3.1. La segunda lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes. | |

2- Criterios de evaluación

Los criterios corresponden al perfil 1 de la LOMLOE

CE1 Multilingüismo e interculturalidad

- 1.1. Contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, de manera progresivamente autónoma, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.
- 1.2. Utilizar y diferenciar, de forma progresivamente autónoma, los conocimientos y estrategias que forman su repertorio lingüístico, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
- 1.3. Diferenciar y valorar, de forma progresivamente autónoma, la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos del ámbito personal, social y educativo.

CE2 Comprensión oral

- 2.1. Escuchar de forma activa e interpretar, de manera progresivamente
- 2.2. Analizar la función comunicativa, el tema principal, las ideas secundarias y detalles relevantes de textos orales y multimodales a partir de los significados explícitos e implícitos presentes en la información de carácter lingüístico y extralingüístico, por medio de inferencias y sus conocimientos previos.
- 2.3. Inferir el significado de vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, así como expresiones básicas de uso común del ámbito personal, social, educativo y profesional

CE3 Comprensión escrita

3.1. Leer e interpretar, de manera progresivamente autónoma, textos escritos y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles del ámbito personal, social, educativo y profesional, y elegir aquellos que se adecuen a sus gustos e intereses.

3.2. Identificar, de forma progresivamente autónoma, la función comunicativa, el tema principal, las ideas secundarias de textos escritos y multimodales, así como sus significados explícitos e implícitos de carácter lingüístico y su relación con la información de carácter extralingüístico.

3.3. Inferir el significado de vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, así como expresiones básicas de uso común del ámbito personal, social, educativo y profesional en textos escritos y multimodales.

3.4. Localizar, seleccionar y contrastar la información en medios digitales, de forma progresivamente autónoma, de diferentes textos multimodales del ámbito, personal, social, educativo y profesional

CE4 Expresión oral

4.1. Producir diferentes tipos de textos orales breves, con una pronunciación, ritmo y entonación adecuados, de forma.

4.2. Utilizar estrategias de planificación, producción, compensación y revisión, como el uso de palabras o frases sencillas de las diferentes lenguas de su repertorio lingüístico o el uso del contexto verbal y no verbal.

CE5 Expresión escrita

5.1. Producir textos escritos y multimodales breves, coherentes y cohesionados, de forma progresivamente autónoma, en soportes analógicos y digitales, utilizando tanto el registro formal como informal según la tipología textual y la situación comunicativa, sobre temas del ámbito personal, educativo, social y profesional.

5.2. Aplicar estrategias de revisión de textos, de forma progresivamente autónoma, a partir de modelos de los textos escritos.

CE6 Interacción oral y escrita

- 6.1. Participar en conversaciones simples, sobre temas predecibles, en contextos analógicos y digitales, utilizando guiones como apoyo.
- 6.2. Utilizar la cortesía lingüística, la etiqueta digital, el lenguaje no verbal y estrategias para indicar que no se ha entendido el mensaje y solicitar repetición.
- 6.3. Interactuar mostrando interés, respeto y empatía hacia los interlocutores en contextos pluriculturales, cotidianos, informales, como dar y pedir la palabra, cooperar y pedir aclaraciones.

CE7 Mediación oral y escrita

- 7.1. Mostrar interés por participar en la solución de problemas de incomprensión y entendimiento, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social y educativo.
- 7.2. Comprender, comunicar y describir textos en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico (L2-L2, L1-L2, L2-L1), que incluyan vocabulario, expresiones y estructuras frecuentes, de forma progresivamente autónoma.
- 7.3. Seleccionar y aplicar, de forma progresivamente autónoma, estrategias de simplificación y adaptación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas (L2-L2, L1-L2, L2-L1), adecuadas a las situaciones comunicativas, con apoyo puntual de soportes analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento.

3- Instrumentos de evaluación

- Participación en clase y observación directa.
- Demostración de interés por la materia y respeto por otras culturas.
- Trabajo diario y deberes.
- Presentación de la libreta de trabajo. Se valorará los contenidos, su grado de corrección escrita, su orden y su limpieza.
- Colaboración en trabajos de grupo.
- Colaboración en actividades de autoevaluación y co-evaluación y demostración de una visión realista de sí mismo.
- Pronunciación correcta en lecturas de clase o en repeticiones de frases orales.

- Repetición de frases oídas en medio audiovisual o por el profesor valorando la capacidad de discriminación auditiva, la memoria auditiva y capacidad de rellenar huecos de memoria con otras expresiones equivalentes.
- Controles escritos y orales de vocabulario y verbos.
- Exámenes de una o dos con partes de gramática, traducción, redacciones y/o comprensión oral.

Rúbricas

*Rúbrica: Deberes y participación en clase.

Hasta 1 punto de la nota sobre 5.

| Criterios | 0,6 | 0,4 | 0,2 | 0 |
|-----------------------------------|---|---|--|--|
| Deberes | Hace todos los deberes con corrección. Hace las tareas propuestas en AULES Busca información en internet de forma razonada No busca en traductores | Hace casi todos los deberes con corrección. Suele hacer las tareas de AULES A veces busca en traductores pero de forma razonada | Hace casi todos los deberes pero con muchos errores. A veces corrige los errores. A veces busca en traductores sin razonar | Hace los deberes con muchos errores. Copia de otro alumno. No corrige los errores. |
| Actividades de corrección | Corrige los errores de los deberes y exámenes. Aprende de esos errores y evita cometerlos con posterioridad. | Corrige los errores de los deberes y exámenes. Intenta no cometer los mismos errores pero a veces se le olvida | Algunas veces corrige los errores de los deberes y exámenes No suele retener el aprendizaje de los propios errores | No corrige los errores |
| Participación individual en clase | Levanta la mano y pregunta lo que no entiende. Responde correctamente de propia iniciativa Propone ideas. | No levanta la mano espontáneamente Suele responder correctamente cuando se le pregunta | A veces responde correctamente cuando se le pregunta En alguna ocasión propone ideas | No responde correctamente. No propone ideas. |

| | | | | |
|--------------------------------|--|--|---|--|
| Participación grupal en clase | Aporta muchas ideas. Ayuda y corrige a otros. Incita a sus compañeros a colaborar | Aporta algunas ideas A veces ayuda a otros | No aporta ideas, pero sigue las instrucciones de otros. | No sigue las instrucciones de otros. |
| Implicación en las actividades | Está motivado con las actividades. Participa activamente en lo que se le propone. Saca conclusiones. | Está motivado con las actividades. A veces es pasivo y espera que los demás empiecen. | No está muy motivado. Es pasivo y copia lo que hacen otros. No saca conclusiones. | No está motivado. No participa en la actividad. |
| Total | 1 puntos | 0,7 puntos | 0,3 puntos | 0 puntos |

*** Rúbrica: Obras de teatro y representación de diálogos.**

| Criterios | 4 | 3 | 2 | 1 |
|----------------------------|--|--|---|--|
| Pronunciación | Pronunciación inteligible. Sin errores graves de pronunciación. Buena fluidez en la expresión. | Casi todo el texto es inteligible. Algún error grave de pronunciación. Suele ser fluido. | En ocasiones el texto es incomprensible. Bastantes errores graves de pronunciación. Se atasca con facilidad | La exposición es ininteligible. Titubea todo el rato. |
| Memorización | Texto aprendido con naturalidad | Texto aprendido, pero sin naturalidad | Texto parcialmente aprendido | Texto no aprendido |
| Elementos paralingüísticos | Gesticula acorde al papel representado. Mira al público. Proyecta la voz. Habla despacio. | Gesticula. Habla despacio. Mira a veces al público | No gesticula No mira al público | No gesticula Habla para sí No mira al público. |
| Caracterización | Busca un disfraz | Lleva un disfraz | Lleva algún | No se disfraza. |

| | | | | |
|--------------|--|---------------------------|--|-------------------------|
| | adecuado. Elaboración casera Originalidad | | complemento de disfraz Poco original. | |
| Colaboración | Colabora sin que se lo digan en la decoración de decorados. Reordena mesas y sillas | Colabora si se le pide | Colabora en ocasiones | No colabora. |
| Originalidad | Aporta ideas nuevas. Introduce frases graciosas | Aporta alguna idea nueva. | No aporta ideas, pero acepta las de los demás. | No aporta ideas nuevas. |

Un punto de la nota será **por la actitud**, es decir, por la presentación de la libreta de trabajo, entrega de trabajos en el tiempo previsto, colaboración en trabajos de grupo, interés por la materia, participación y colaboración en actividades de auto co-evaluación, problemas de disciplina, puntualidad, ganas de mejorar, tareas de ampliación realizadas por el alumno voluntariamente.

* Rúbrica: Actitud y comportamiento en clase. Hasta dos puntos en la calificación trimestral

| Criterios | 0,2 | 0,15 | 0,7 | 0 |
|--------------------------|---|--|--|---|
| Comportamiento | No molesta. Se sienta correctamente. No ensucia. | Alguna vez molesta | A veces molesta, A veces se sienta, de forma inapropiada, A veces ensucia, | A menudo molesta, se sienta de forma inapropiada o ensucia. |
| Puntualidad | Es siempre puntual | Alguna vez llega un poco tarde | Llega tarde a menudo, pero se disculpa | Llega tarde a menudo y no le importa |
| Respeto a los compañeros | No insulta. Aprecia las intervenciones de sus compañeros | No insulta, pero no siempre ayuda a los compañeros o aprecia sus | A veces insulta | A veces insulta y no ayuda a los compañeros ni aprecia sus |

| | Ayuda a sus compañeros en dificultad | intervenciones. | | intervenciones. |
|------------------------|--|--|--|--|
| Interés por la materia | Escucha al profesor atentamente, pregunta lo que no entiende y toma notas. Aporta ideas en clase. | Escucha al profesor, pero no siempre pregunta o aporta ideas. | No siempre escucha al profesor. Rara vez aporta ideas o pregunta. No toma notas. | Normalmente no atiende. No pregunta ni toma notas. Dice que se aburre. |
| Presentación de tareas | Entrega las tareas puntualmente y cumple todos los puntos (sin considerar la corrección) | Entrega las tareas con cierto retraso y no siempre cumple todos los puntos | No entrega todas las tareas y éstas son incompletas. | No entrega ninguna tarea. |
| Total | 2 puntos | 1,5 puntos | 0,7 puntos | 0 puntos |

Los otros dos puntos sobre cinco se reparten entre exámenes orales y escritos, trabajos sobre aspectos culturales o representación de obras de teatro.

4- Criterios de calificación

Algunos aspectos a tener en cuenta

Toda actividad es evaluada eso comporta un grado de subjetividad inevitable.

Se evaluará toda intervención en clase que suponga una **expresión oral**, tal como lectura de textos, respuestas a preguntas del profesor y se tendrá en cuenta la pronunciación, la comprensión por parte del interlocutor, la corrección gramatical y sintáctica y el ajuste a la pregunta). De todo este proceso no queda un registro o soporte material que pueda justificar la nota.

Esto significa que una nota en un examen propiamente dicho oral es solo una parte de la nota del oral global de la asignatura, al modificarse con todas las intervenciones de clase (voluntarias o no) en las distintas actividades de una situación de aprendizaje.

Respecto al soporte material para la evaluación de las actividades de los alumnos, todos los deberes y trabajos con nota se devuelven al alumno porque estos documentos forman parte del material que el alumno deberá estudiar para los exámenes.

Los exámenes se devuelven al alumno, para que el alumno pueda copiarlos y así mejorar su nota, ver y reflexionar sobre sus errores para otros exámenes, para que los padres vean la nota y las dificultades de su hijo. **El profesor no guardará copia de estos exámenes salvo en el caso de que su ejecución sea muy mala.**

Es responsabilidad del alumno el conservar tanto deberes, trabajos y exámenes en caso de posibles reclamaciones de éstos

Respecto a la expresión e interacción orales, no se recogerá pruebas materiales de los exámenes orales del alumno, a no ser que el alumno aporte consigo los medios necesarios para la filmación o grabación del audio correspondiente y si así es, al inicio de la grabación se especificará día de la prueba y tipo. Será responsabilidad del alumno la guardia y custodia de este material para posibles reclamaciones.

No hay soporte material para las intervenciones en situación de clase ordinaria.

En conclusión, debe quedar clara la dificultad de demostrar con soporte material, todas las distintas anotaciones que forman parte de la evaluación final del alumno, y que es responsabilidad de éste el conservar las que tenga en caso de reclamación.

Asimismo, debe quedar clara la dificultad de una evaluación absolutamente objetiva de un alumno, aunque se intente reducir el margen de error lo máximo posible, aumentando el número de actividades evaluables por trimestre o la diversificación de tareas, la posibilidad de recuperar tareas o aumentar notas de exámenes o la realización de trabajos para mejorar la calificación final.

Características de los exámenes habituales y controles

- Los **exámenes escritos** son pruebas en que los alumnos realizan de forma individual, habitualmente sin material, una serie de ejercicios y tareas con el fin de comprobar la adquisición de contenidos tanto procedimentales como conceptuales.

- Cada examen escrito puede ser distinto: en unos casos se enfatizará más la **traducción**, en otros la **expresión escrita**, la **compresión oral**, la **compresión escrita** o la adquisición de **conceptos gramaticales** y aplicación de estos. Habitualmente se evalúan dos o más bloques de contenidos.
- A lo largo del trimestre habrá como mínimo de un examen.
- Si hay varios exámenes, se intentará que se hayan evaluado todos los distintos bloques.
- Los **exámenes orales** son pruebas que evalúan la expresión y comprensión oral en que el alumno o bien debe preparar un tema en casa y luego exponerlo sin apoyo escrito, o bien contestar una serie de preguntas referentes a los contenidos a evaluar.
- En primero de la ESO no es habitual hacer exámenes orales propiamente dichos, pero sí controles.
- Podría no haber un examen oral como tal en la primera o la segunda evaluación.
- Toda intervención oral en clase constituye un control oral del alumno y por tanto susceptible de ser evaluado. Repetir una palabra, contestar a una pregunta, repetir lo que se oye en un CD o audiovisual, resumir lo que se ha entendido.
- En los exámenes y controles se tiene en cuenta la pronunciación, entonación, la corrección semántica, sintáctica, las habilidades para hacerse entender, la aplicación de estructuras gramaticales aprendidas en clase, las ganas de participar y la mejora después de la corrección por parte del profesor.

Deberes y exámenes. Computo por evaluación

- El **trabajo diario y deberes**, realización de trabajos, así como la participación en clase contará hasta **un 40 %** de la nota de la evaluación (las competencias no lingüísticas quedan evaluadas en este apartado en la medida que se evalúa todo trabajo realizado a través de medios digitales (aules).
- El **otro 40 %** estará formado por **controles/ exámenes** (en los que no sólo se evalúan criterios lingüísticos sino de tipo social y cultural y de conocimiento científico y tecnológico) y realización de proyectos.
- El **20% restante por la actitud**, es decir, por la presentación de la libreta de trabajo, entrega de trabajos en el tiempo previsto, colaboración en trabajos de grupo, interés por la materia, participación y colaboración en actividades de auto co-evaluación, problemas de disciplina, puntualidad, ganas de mejorar, tareas de ampliación realizadas por el alumno

voluntariamente. Las competencias-clave no lingüísticas quedan ampliamente evaluadas en este apartado.

- Si se detecta que hay una **discrepancia significativa (más de tres puntos sobre 10) entre una buena nota obtenida por trabajos diversos** (por posible copia de otro compañero o ayuda excesiva de la familia o el traductor de internet) y una baja nota en los exámenes, solo se tendrá en cuenta la nota de los exámenes y controles en un 90% y 10% en actitud. Una segunda posibilidad es acudir a un examen trimestral y considerar el 90 % de esta **nota y el 10 % de actitud. En este caso la** nota máxima en la evaluación será un 2 puesto que hay competencias que no quedan evaluadas como la digital, la personal y social o la ciudadana.
- Se puede dar el caso contrario, es decir un alumno que obtiene **buena nota en los exámenes, pero mala nota en los trabajos y deberes** (en la mayoría de los casos es por no haber entregado todos los trabajos - un trabajo no entregado puntúa con 0, con lo que va bajando la nota media de los trabajos). En este caso, se le ofrecen dos opciones. La primera es hacer la media entre exámenes y trabajos tal y como está previsto para el resto de los alumnos. La segunda es realizar un examen trimestral único, que contará el 90 % de la nota y un 10 % la actitud. En este caso la **nota máxima en la evaluación será un 2** puesto que hay competencias que no quedan evaluadas como la digital, la personal y social o la ciudadana.
- **Evaluación de la asistencia.** Se perderá el derecho la evaluación continua si se falta a más de un 20% de las clases injustificadamente. Esto supondrá que el alumno deberá presentarse a un examen trimestral, (por evaluación) que no tiene por qué ser el mismo que para el resto de los alumnos, con el contenido del trimestre y que evaluará todos los ámbitos de la lengua: comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita, reflexión sobre la lengua y conocimientos socioculturales y **nota máxima un 2**, puesto que hay competencias que no quedan evaluadas como la digital, la personal y social o la ciudadana.

Aclaraciones sobre los exámenes

Si hay una gran **discrepancia de notas** entre el ámbito **oral y el escrito**, no se hará la media entre las partes, suspendiendo la evaluación, pero guardando los ámbitos aprobados en la siguiente evaluación o recuperación. En principio con notas en el ámbito oral u escrito inferior a 3 sobre 10, no hará media puesto que eso significa que alguna de las competencias específicas no ha sido adquirida.

- Un alumno puede ver aprobada una evaluación anterior si el profesor considera que el rendimiento en clase, trabajos y exámenes realizados en la siguiente evaluación son suficientes puesto que eso significa que ha conseguido los objetivos previstos para esa evaluación.

Evaluación final

- En principio, se tendrá en cuenta la nota de las tres evaluaciones para la evaluación final, **considerando un 30% la primera, 30% la segunda y un 40 % la tercera o un 20% en la primera, un 30 % en la segunda y un 50% en la tercera, según cual sea la mejor media para el alumno.**
- Si el alumno o el profesor lo cree conveniente, se puede proponer un **examen a final de curso**, con materia de todos los trimestres, con el fin de dar una última oportunidad al alumno para aprobar en junio. En este caso se considerará solo esa nota final de curso, con una nota máxima de 3. Este examen tendrá una estructura parecida a los exámenes trimestrales descritos anteriormente.

Evaluación de pendientes

. Si se cursa la optativa de francés en 2º de la ESO, se recuperará por evaluación continua, al aprobar la 1ª y 2ª evaluación.

Si no cursa en el curso 23-24, el alumno deberá realizar un cuadernillo de trabajo. Este cuadernillo contendrá contenidos mínimos de 1º ESO.

En 2º de la ESO hay un alumno con el francés de 1º ESO pendiente. Como cursa la optativa en 2º recuperará la asignatura de primero si aprueba las dos primeras evaluaciones y si no deberá hacer un cuadernillo con contenidos mínimos de 1º ESO.

Alumnos repetidores

Cabe la posibilidad que sea un alumno repetidor que curso francés el año anterior y aprobara la asignatura o que no la aprobara. Se evaluará en todo caso las competencias clave no adquiridas.

Si el alumno ha aprobado la asignatura de francés en el año anterior, y dependiendo del nivel final adquirido y del interés del alumno, se le proporcionará material complementario para ampliar

conocimientos, se le ofrecerán libros de lectura distintos a los del curso anterior y, en la medida de lo posible, se cambiarán algunas de los documentos audiovisuales vistos en el curso anterior. El objetivo es que el alumno no se desmotive e intentar que se conserve el nivel adquirido o que se progrese.

Si el alumno no ha aprobado la asignatura del curso, durante el año anterior, sabiendo que ya ha mostrado dificultades en la asignatura, se le proporcionará material de refuerzo que le ayude a consolidar los contenidos básicos y se hará un seguimiento más estrecho del progreso del alumno.

Cabe pensar en los motivos por los que suspendió la asignatura como, por ejemplo:

- Incorporación tardía al sistema educativo
- Absentismo, escolarización irregular o itinerancia escolar
- Desconocimiento del idioma
- Enfermedad o causas mayores sobrevenidas
- Inadaptación al medio escolar. Actitud y comportamiento disruptivo
- Dificultades de expresión y comprensión lingüística, orales y escritas
- Dificultades de expresión y comprensión lingüística, orales y escritas en lenguas no maternas
- Dificultades en la autonomía e implicación en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje
- Otros a especificar:

Y se detallarán las modificaciones según los motivos del fracaso.